

Ambato, 4 de Agosto del 2014

Sr.

SAUL MEDARDO CHICO PEREZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **GERMAN ROGELIO VACA BUSTOS**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180360673-8, ha transferido a favor del señor **HERMEL ROBERTO ARCOS SOLIS**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180378677-9, **CUARENTA (40) ACCIONES** de la **COMPAÑÍA CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, Adjunto el título objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.



GERMAN ROGELIO VACA BUSTOS
CEDENTE

C. C. 180360673-8



HERMEL ROBERTO ARCOS SOLIS
CESIONARIO
C. C. 180378677-9

Yo, **SILVIA ELIZABETH MANZANO SOLIS**, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la **COMPAÑÍA CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A** en los términos que consta en este documento. Ambato, 4 de Agosto del 2014



SILVIA ELIZABETH MANZANO SOLIS
C.C. 180375155-9